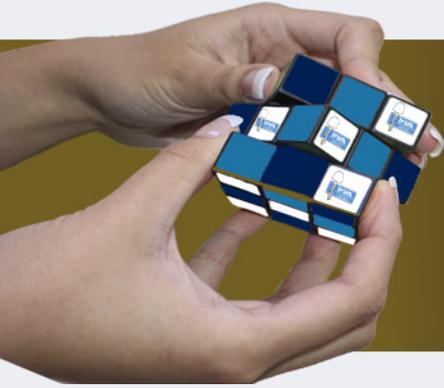




MEMORIA DE LABORES 2013





Pensamiento Estratégico

Visión

Ser una institución previsional solvente y auto sostenible en el tiempo.

Misión

Cumplir los compromisos previsionales en el momento oportuno y con calidad.

Valores

- 1. Integridad**
- 2. Lealtad**
- 3. Solidaridad**
- 4. Identidad**
- 5. Confiabilidad**

Contenido

3

Consejo Directivo

4

Mensaje del Presidente

6

Mensaje del Gerente General

8

Informe Previsional

15

Informe de Gestiones:

■ Gestión de Servicios pág. 16

■ Gestión Administrativa pág. 21

■ Gestión de Negocios pág. 26

30

Gestión Financiera

32

Resultados del Ejercicio

Consejo Directivo

al 31 de diciembre de 2013



Rafael Melara Rivera
General de División
Director Presidente



Arquímedes López Serrano
Coronel Inf. DEM.
Director Propietario
Categoría Oficiales Superiores



José Ricardo Francisco
Mora Zepeda
Capitán e Ingeniero
Director Propietario
Categoría Oficiales Subalternos



Federico Ezequiel Reyes Girón
Teniente Coronel. PA. DEM. y Lic.
Director Propietario
Categoría Oficiales Superiores



Mario Arquímedes Mejía Cáceres
Teniente de Navío
Director Propietario
Categoría Oficiales Subalternos



José Roberto Zamora Hernández
Coronel Inf. DEM.
Director Propietario
Categoría Pensionado



Jorge Alberto Sosa González
Licenciado
Director Propietario
Categoría Civil



René Antonio Díaz Argueta
Coronel y Licenciado
Gerente General
Secretario Consejo Directivo



Rafael Melara Rivera
General de División
Director Presidente

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA

En mi calidad de Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada de El Salvador, quiero expresar mis sinceros agradecimientos a todos los que conforman este Instituto, ya que con su responsabilidad, lealtad y profesionalismo,

hemos realizado una excelente labor cumpliendo así la misión establecida.

Es así como presentamos la Memoria de Labores IPSFA 2013, promoviendo el acercamiento con la población, expresando

el deseo de que continuaremos ejerciendo una gestión sustentada en las leyes, basada en la transparencia y responsabilidad con políticas claras, para lograr la efectividad de cada una de las operaciones y con la firme convicción de proporcionar los mejores beneficios a nuestros cotizantes o afiliados.

Es como desde su inicio y a lo largo de su servicio, el IPSFA se ha caracterizado por el cumplimiento oportuno de las obligaciones previsionales, maximizando los servicios entregados a miles de familias beneficiadas, es por ello que la Institución ha alcanzado una posición de prestigio y solidez ante la población beneficiaria en general.

Por ello, a fin de garantizar la calidad del servicio, con profesionalismo en su administración, siendo eficaces y transparentes en el manejo de las aportaciones, asegurando de esta manera a sus cotizantes, afiliados y familia, las condiciones necesarias para una existencia digna.

Atrayendo a la incorporación de nuestros cotizantes a través de promociones atractivas, ejemplo tasas de interés más bajas que la banca nacional, créditos accesibles a viviendas, logrando con esto aumentar las aportaciones y por ende más beneficios a todos sus afiliados y cotizantes.

Asimismo, como parte del proyecto de mejora y modernización institucional, en el mes de noviembre del 2013, se firmó un convenio

entre el Registro Nacional de las Personas Naturales y el IPSFA, cuyo objetivo primordial es establecer mecanismos de comunicación y actualización de información de la base de datos de afiliados, pensionados y beneficiarios.

El desarrollo de una gestión afectiva de los recursos, para otorgar las prestaciones y beneficios, de acuerdo al compromiso asumido con nuestros afiliados, sigue siendo nuestra principal misión.

Constituyéndonos como una institución confiable, garante de un sistema de previsión social, sostenible, con un modelo tecno innovador al servicio de nuestros afiliados, pensionados y beneficiarios.

Sigamos adelante y que Dios nos bendiga a todos.

MENSAJE DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA

El Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), desde sus inicios ha mantenido como misión: Desarrollar una gestión efectiva de los recursos, para otorgar las prestaciones y beneficios, de acuerdo al compromiso asumido con nuestros afiliados.

La profunda responsabilidad de dar vivencia a lo planteado en la misión, recae en las personas que laboran en este Instituto, designados para su cumplimiento, bajo la dirección estratégica del Consejo Directivo y la conducción ejecutiva de esta Gerencia General.

Ahora bien, para todo efecto práctico, la misión del IPSFA puede expresarse así en palabras sencillas: Pagar oportunamente las prestaciones previsionales (pensiones, seguros de vida y otros).

A 33 años de la fundación de esta importante Institución, la condición de su sistema previsional de reparto exige que las decisiones que se tomen día a día, sean producto de análisis, razonamiento claro, audacia, para luego ejecutarlas con alto grado de eficiencia y transparencia.

En ese sentido, para cumplir con los compromisos previsionales, desde el interior de esta Institución se ejecutaron diversos procesos claves, teniendo como uno de los ejes centrales las inversiones, las cuales se encuentran compuestas así:

1. Inmuebles (Incluidos proyectos inmobiliarios) – 48.5% del total.
2. Préstamos personales, hipotecarios, educativos y funerarios – 41.8%.
3. Depósitos a plazo y certificados de inversión (siendo éstas las únicas inversiones a corto plazo para responder de inmediato a las necesidades de liquidez) – 9.7%.

En el 2013 los ingresos financieros aumentaron,

hubo un alza significativa en las ventas inmobiliarias y las operaciones de crédito; sin embargo, la mayor limitante a su operación se debe a la dinámica del modelo previsional, que ha sido deficitario. Por más ajustes efectuados al sistema de reparto operado por el IPSFA, a estas alturas el balance ingresos – egresos sigue siendo negativo.

Los ingresos previsionales durante el 2013 fueron menores y los egresos aumentaron exponencialmente, generándose \$19.9 millones de déficit previsional. Empero, dicho déficit se logró apalancar, como viene sucediendo desde 2009, gracias a los resultados de la gestión administrativa y de las operaciones que culminaron con superávit de \$7.5 millones.

A consecuencia de las restricciones impuestas por la madurez del sistema previsional de reparto del IPSFA, y a pesar de que los saldos operativos de los cinco años anteriores han sido positivos, la tendencia de resultados totales indica que el sistema va siendo cada año menos sostenible, aunque se le hagan modificaciones que alivien las inconsistencias, se llega a la inevitable conclusión: hay que cambiar la modalidad del sistema.

Con esos fines, la administración del Instituto ha preparado el Proyecto de Reforma del Sistema de Pensiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, que se encuentra en la Asamblea Legislativa esperando discusión y aprobación.

La propuesta fundamental del proyecto es la sustitución del actual sistema de reparto por un sistema de capitalización individual, por medio del cual se conseguiría eliminar las debilidades del sistema vigente, sacando al IPSFA, en el mediano plazo, de la situación de debilitamiento de sus reservas en que se encuentra.

René Antonio Díaz Argueta
Coronel y Licenciado
Gerente General



En un sistema como tal, el afiliado recibe lo que cotizó más las aportaciones patronales, a lo que se le agrega las rentabilidades capitalizadas a través de los años de permanencia en él, sin compromisos de beneficios adicionales.

Los logros expuestos en esta Memoria son prueba de que, en nuestra administración, estamos claros de la misión y visión que tenemos. Las perseguimos mediante la práctica de útiles valores y ejecutamos nuestras tareas

con voluntad férrea, preparación y ética. Los excelentes resultados logrados este año nos ubican en el rumbo correcto. Hay que seguir haciendo bien las cosas, con la claridad que de nuestras acciones presentes depende que llegue el futuro institucional y la forma en que llegará...

**Agradecimientos y que nuestro Señor
Jesucristo derrame sobre todos nosotros su
gracia.**

Informe Previsional

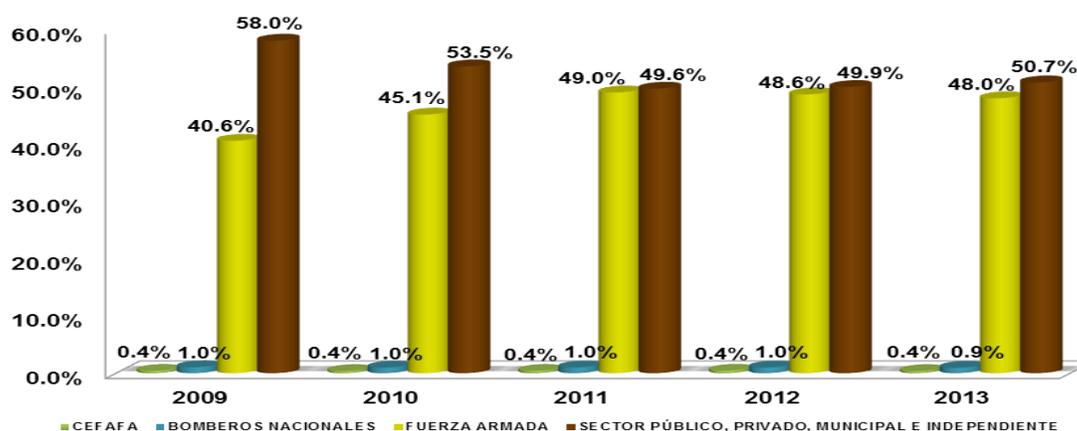
A continuación se presenta un análisis del sistema previsional del IPSFA de los últimos 5 años, el cual incluye la evolución demográfica de la población, el comportamiento de ingresos y egresos previsionales y otros aspectos relevantes en este ámbito.

AFILIADOS

A diciembre de 2013, la población de afiliados activos al IPSFA fue de 40,356, mientras que en diciembre de 2012 era de 39,702 lo que refleja un aumento del 2% de los afiliados cotizantes, distribuidos entre los afiliados al Decreto Legislativo 727 y personal de servicio militar obligatorio. Los porcentajes de afiliados a diciembre del 2013 se distribuyen principalmente en el Sector Público, Privado, Municipal e Independientes, con un promedio de 50.7%; Ministerio de la Defensa Nacional 48%; Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) 0.4% y Cuerpo de Bomberos Nacionales el 0.9%. (Gráfico No. 1)

Actualmente se tiene una densidad de 2.0 al mes de diciembre 2013, lo que corresponde a la relación activos/pasivos. Esto manifiesta que el Instituto cuenta con un afiliado -en calidad de pensionado- por cada dos afiliados cotizantes. Esta tendencia ha oscilado entre 2.0 y 2.3 durante el último quinquenio.

Gráfico No. 1
DISTRIBUCIÓN DE AFILIADOS POR SECTOR

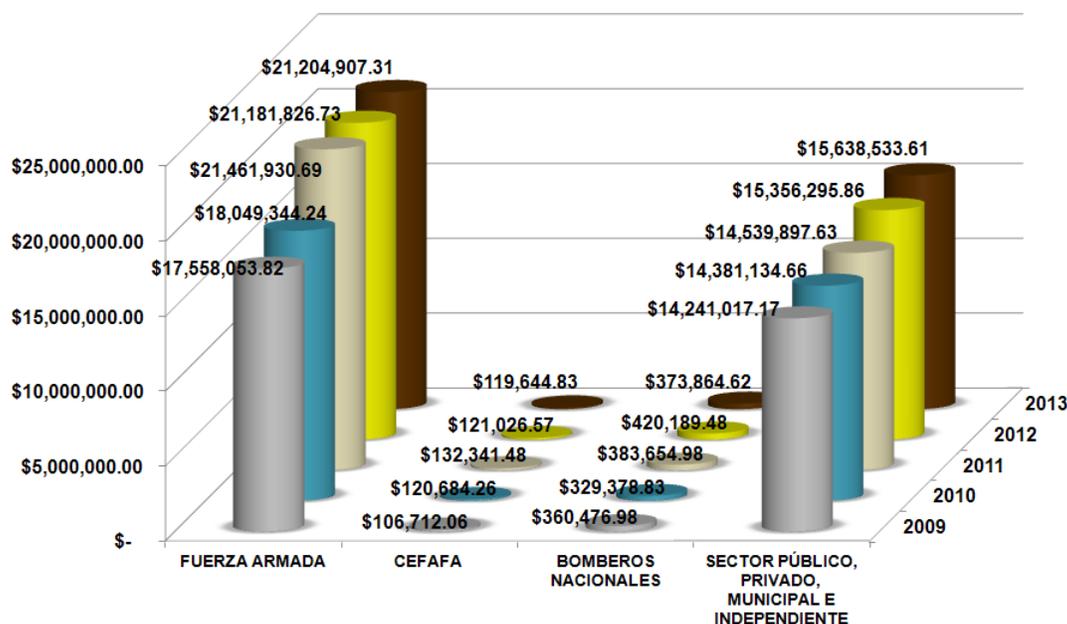


INGRESOS PREVISIONALES

Con relación a los ingresos previsionales, provenientes de aportes patronales y cotizaciones de afiliados, como se muestra en el siguiente gráfico No. 2, se puede observar una tendencia creciente en el último quinquenio, obteniendo en el año 2013 ingresos que ascienden a \$37,336,950.37, generándose un incremento del 1% con respecto al año anterior; dicha variación obedece al incremento del salario mínimo en el sector privado.

La principal fuente del ingreso previsional, surge del Sector Público, el cual representa el 80% de los ingresos; mientras que el 20% el Sector Privado y otras instituciones públicas. Dicho de otra forma, para el año 2013, los ingresos previsionales se captaron de la siguiente manera: 56.8% provenientes de la Fuerza Armada, CEFAFA 0.3%, Bomberos 1% y Reafiliados del Sector Público, Privado, Municipal e Independientes un 41.9%. (Gráfico No. 2)

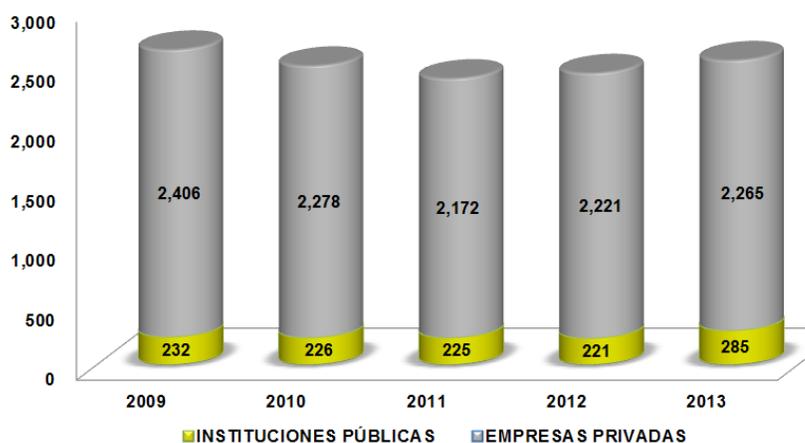
Gráfico No. 2
INGRESOS PREVISIONALES 2009 - 2013



EMPLEADORES

En los últimos años la cartera de empleadores, clasificada en privados y públicos, ha tenido poca variación; durante el período de 2009-2013, el promedio de instituciones públicas es de 238 y empresas privadas de 2,268. Asimismo, el 70% del total de afiliados cotizantes labora para el sector público y un 30% para el sector privado. Es importante mencionar que pese a que el número de empresas del sector privado es mayor, las empresas públicas generan el 80% de los ingresos previsionales. (Gráfico No. 3)

Gráfico No. 3
EMPLEADORES AFILIADOS AL IPSFA



COBERTURA

Pensiones

Al cierre del 2013, el Instituto dio cobertura a una población de 19,852 pensionados, que incluye Pensiones IPSFA y Hacienda, mostrando un crecimiento del 1.7% en relación al 2012, que cerró con 19,522 pensionados.

Asimismo, las *Pensiones por Retiro* se incrementaron en un 11.75% con referencia al 2012; mientras que las *Pensiones por Invalidez* se han mantenido constantes, no así las *Pensiones por Sobrevivencia*, las cuales

han experimentado una disminución, ya que por su misma naturaleza es una población fluctuante. Por otro lado, las *Pensiones Militares* año con año sufren una reducción en el número de sus pensionados, por ser una población cerrada donde no se otorgan nuevas pensiones y que al fallecer se convierte en un Montepío Militar. (Gráfico No. 4)

Gráfico No. 4
NÚMERO DE PENSIONADOS

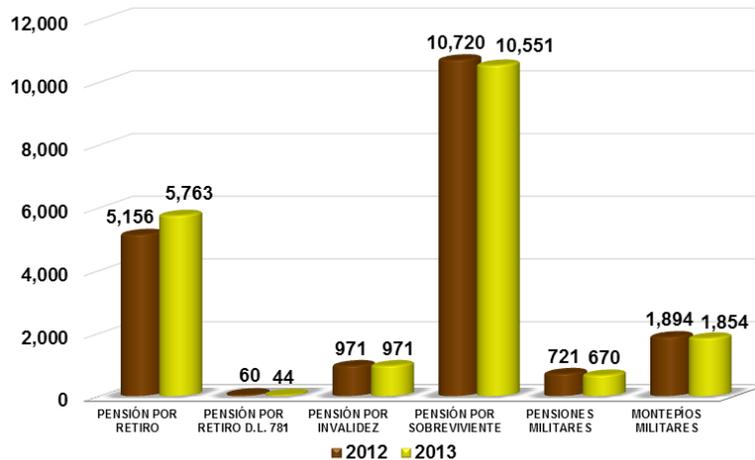
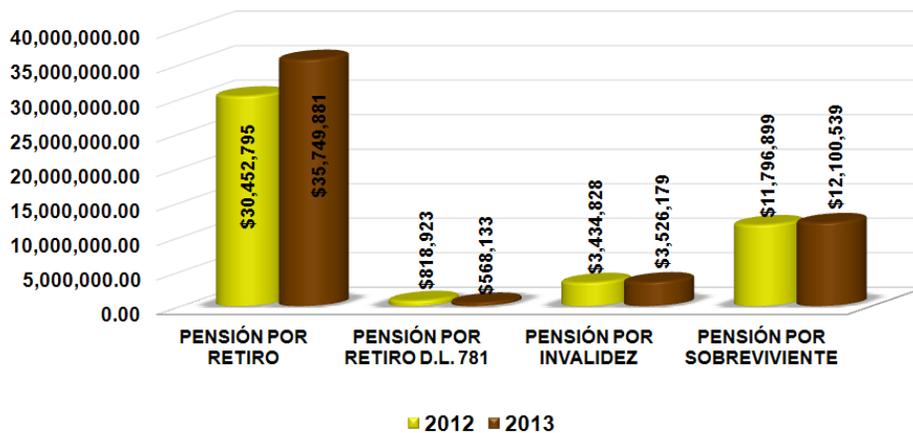


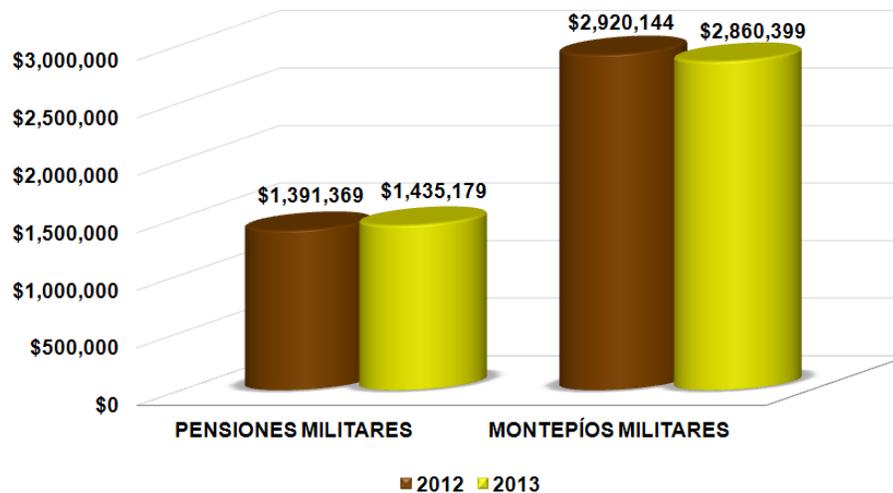
Gráfico No. 5
MONTOS PAGADOS EN PENSIONADOS IPSFA



En términos de pago, para el 2013 en pensiones IPSFA se erogaron \$51,944,732.00, es decir, un 11.70% (5,441,287.00) más que el 2012, percibiéndose los siguientes incrementos: Retiro el 11.39%, Invalidez el 0.2% y Sobrevivencia 0.65%. (Gráfico No. 5)

Los montos pagados en *Pensiones Militares Hacienda*, muestran un leve aumento respecto al 2012, dado que el Consejo Directivo IPSFA autorizó revalorizar las Pensiones Militares en setenta dólares, a partir de octubre de dos mil trece, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 5 de la Ley de Incorporación al Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada de las Pensiones y Montepíos Militares a Cargo del Estado. En conclusión se pagaron entre Pensiones y Montepíos Militares \$4,295,578.00. (Gráfico 6)

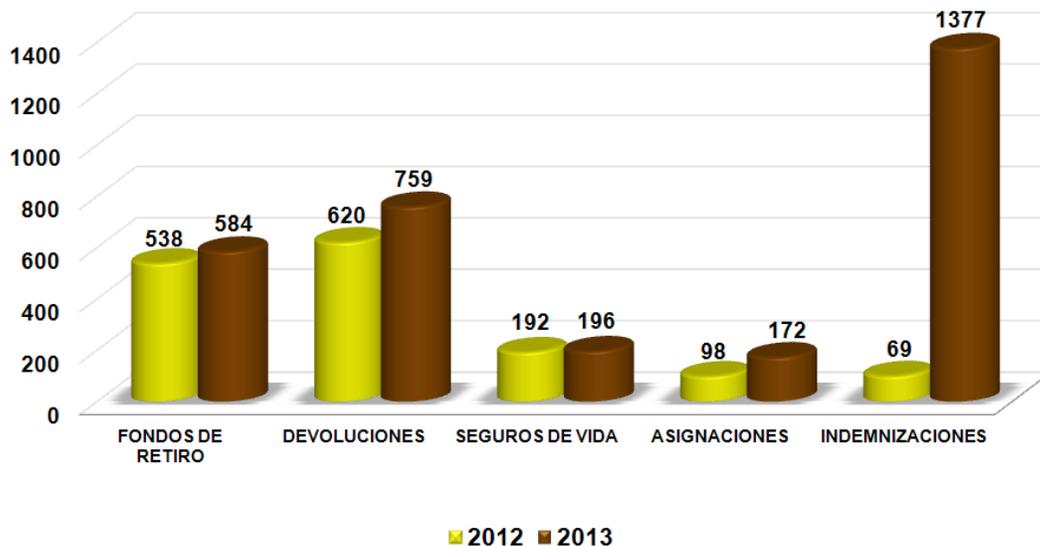
Gráfico No. 6
MONTOS PAGADOS EN PENSIONADOS HACIENDA



Prestaciones Otorgadas

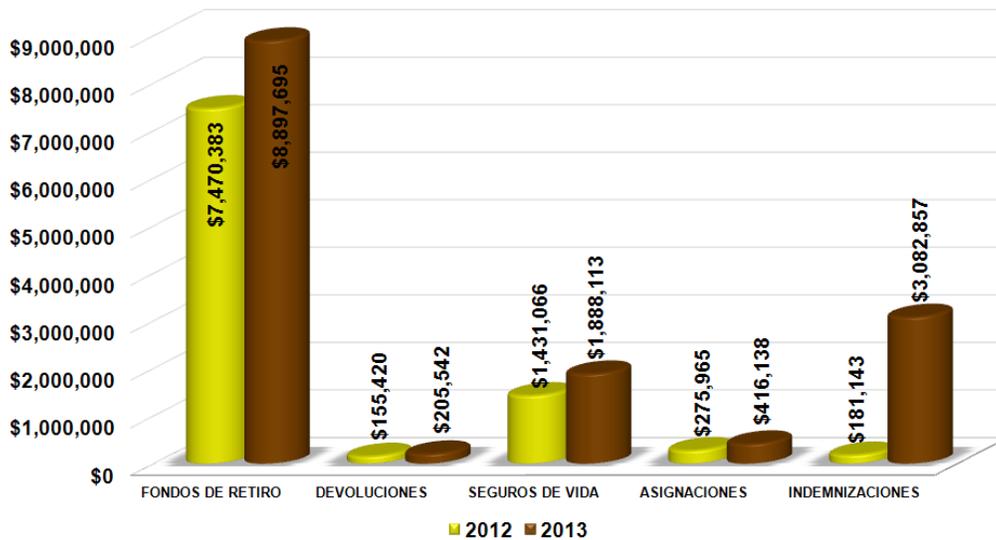
Entre otras prestaciones que otorga el Instituto, todas muestran incrementos en comparación al año 2012 (Gráfico No. 7). A nivel de detalle se entregaron 584 fondos de retiro y 759 devoluciones de cotizaciones a fondo de retiro; para estas dos prestaciones se pagaron \$9,1 millones, 19.10% más que en el 2012.

Gráfico No. 7
NÚMERO DE PRESTACIONES OTORGADAS



Además, se pagaron seguros de vida por un monto de \$1,8 millones, incrementando un 32% con respecto al período anterior. En asignaciones, prestación que se otorga a los afiliados que no alcanzan el derecho a pensión por retiro, se pagaron \$416,138 mostrando un crecimiento del 50.7%. Finalmente, las indemnizaciones tuvieron un mayor incremento en relación al 2012, erogándose \$1,3 millones. (Gráfico No. 8)

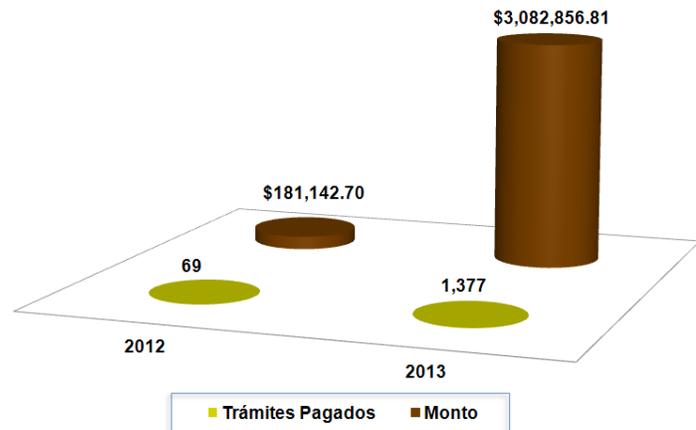
Gráfico No. 8
MONTOS PAGADOS POR PRESTACIÓN



Indemnizaciones

La reactivación del proyecto de Indemnizaciones por Invalidez a consecuencia del Conflicto Armado, se convirtió en una realidad a partir de mayo de 2012, para aquellos afiliados que se encuentran en situación de baja y que la lesión haya sido ocasionada en actos del servicio o como consecuencia directa; para reconocer el derecho a indemnización por invalidez se consideran únicamente aquellos casos que la lesión haya ocurrido en el período de octubre de 1979 a diciembre de 1992.

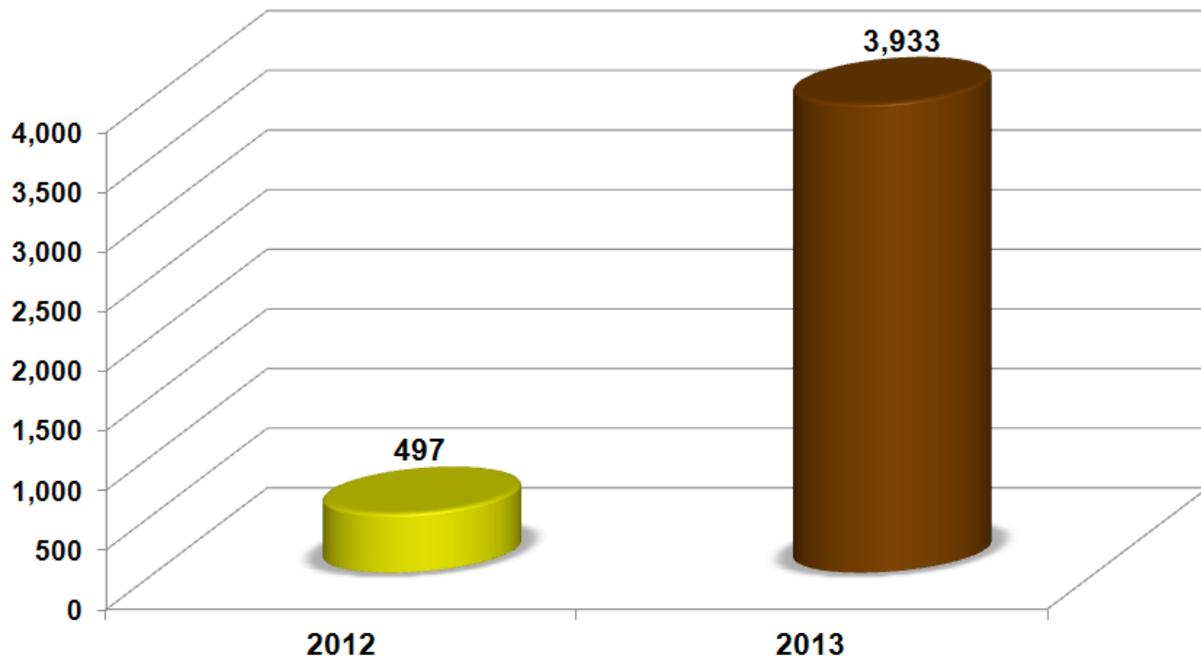
Gráfico No. 9
INDEMNIZACIONES PAGADAS A DISCAPACITADOS



En el 2012, se hizo efectivo el pago a 69 beneficiados, esto permitió cerrar ese año habiendo pagado un monto de \$181,142.70. Durante el 2013, hubo un aumento considerable de solicitudes de indemnización, llegando a pagar durante todo el año un total de 1,377 trámites equivalentes a \$3,082,856.81.

Rezagos de AFP's

Gráfico No. 10
COMPARATIVO TRÁMITES REALIZADOS
Períodos 2012 - 2013



Mediante el Decreto Legislativo No. 727 de noviembre de 1999, fueron incorporadas las reformas que permitieron brindar cobertura a la población de ex cotizantes del IPSFA.

Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's), llevaron a cabo un proceso de devolución de cotizaciones a los ex afiliados, que por alguna razón no cobraron su devolución en las AFP's y en fecha 14 de mayo del 2008 la Superintendencia de Pensiones, autorizó a las Administradoras de Fondos de Pensiones, para que todos aquellos rezagos de ex afiliados al Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP) identificados por las mismas, fuesen trasladados al IPSFA.

Desde el 2008 hasta la fecha, se han recibido en total 7 archivos de afiliados provenientes de AFP Confía y Crecer, las cuales suman 16,634 afiliados que el IPSFA debe atender para su respectivo trámite de Devolución en concepto de Rezagos AFP's.

Por ello, en el 2012 y 2013 se implementó la estrategia de enviar los listados de reafliliados con derecho a devolución por rezagos AFP's, a los distintos empleadores de las Instituciones Públicas y Privadas relacionadas. En el 2013 se atendieron 3,933 casos de devolución, lo que representa el 691% respecto a 497 casos atendidos durante el 2012. (Gráfico No. 10)

Informe de Gestiones



BENEFICIOS CAIPSFA

El Centro de Atención Integral a Pensionados IPSFA (CAIPSFA) tiene como objetivo principal desarrollar y promover los programas educativos, recreativos, de salud y fomento, para la población Adulta Mayor Pensionada de la Fuerza Armada, contribuyendo a mejorar su calidad de vida con su familia y la sociedad.

Durante el 2013 se desarrollaron distintos programas para el logro de los objetivos de CAIPSFA, dentro de los cuales se destacan: cursos de computación e inglés, programas de manualidades, coro musical, danza folklórica, banda filarmónica, clases de aeróbicos, piñatería, tejidos, entre

otros; todo ello ayudó a fortalecer a los adultos mayores física y emocionalmente.

En coordinación con la Asociación de Proyección Social de la Fuerza Armada (APROSOFA), durante el año 2013 se realizaron entregas de andaderas, inodoros portátiles y bastones, todo esto en calidad de donativos para los beneficiarios del Centro.

Un beneficio más que el IPSFA brindó en este período, a sus pensionados y beneficiarios fue la realización de visitas domiciliarias a nivel nacional a todos aquellos que por su avanzada edad, enfermedad o invalidez no pueden presentarse a cumplir con el requisito de control vivencia semestral. De esta manera, no se interrumpen los diferentes beneficios previsionales con los que cuentan los adultos mayores.



Durante el ejercicio laboral del año dos mil trece, el Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada (CERPROFA), desarrolló diferentes gestiones enfocadas a maximizar sus servicios y cumplir con las expectativas de sus usuarios, lo cual se logró mediante la adquisición de maquinaria de punta, que agiliza el proceso de fabricación de órtesis y prótesis, cambiándose de prótesis convencionales a modulares.

Asimismo, se ha reforzado los conocimientos técnicos del personal de CERPROFA que se desempeña como protesista, logrando así una mejor utilización de las máquinas, lo que se ve reflejado en la satisfacción de nuestros usuarios.

Durante este período se hizo entrega de 233 prótesis, 38 órtesis, 1,257 reparaciones y se otorgó 3,369 aditamentos. De esta forma CERPROFA espera seguir contando con la confianza de sus usuarios, ya que de forma continua está buscando la excelencia en los servicios que ofrece.



INFORMACIÓN PÚBLICA IPSFA

En el marco de cumplimiento que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, el IPSFA ha efectuado a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), las gestiones respectivas para garantizar el derecho de acceso a la información pública para nuestros afiliados y sociedad en general; con el fin de contribuir con la transparencia del Instituto, se ha publicado la Información Oficiosa bajo los estándares que emitió la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, lográndose el cumplimiento del 96%.

Solicitud de información

Las solicitudes atendidas por la UAIP, fueron en su totalidad 23, en las cuales incluyen 10 requerimientos de acceso a información oficiosa, 5 de información pública no oficiosa, 7 requerimientos de información confidencial, 1 requerimiento de datos personales, y de información reservada no se atendió ninguna solicitud. Estos requerimientos se canalizaron con los diferentes Departamento y Unidades del Instituto que poseen la información solicitada por la ciudadanía.

Tipo de información	No. solicitudes
Oficiosa	10
Pública no Oficiosa	5
Confidencial	7
Reservada	0
Datos personales	1
Total de solicitudes	23

Acceso a la información del IPSFA



La información de documentos y estadísticas de la sección Gobierno Abierto de la página web www.ipsfa.com son presentados en el portal de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, en la cual las visitas a la Información Oficiosa publicadas en internet ascendieron a 3,979 consultas web, durante el período de enero a diciembre 2013.

MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS EN LÍNEA

Como parte de la modernización de los procesos, a partir del 01 de abril de 2013 se implementó el proyecto de *emisión de solvencia previsional en línea*, con la creación de un nuevo enlace en el sitio Web del IPSFA. Anteriormente, se emitía un promedio mensual de 2,700 solvencias previsionales para empleadores del IPSFA, personas naturales y empresas que no cotizan a la Institución, como parte de los requerimientos para licitar con el Gobierno.

Por ello, los beneficios de esta implementación son optimizar el tiempo de entrega de la solvencia de un día hábil, el usuario la emite en tiempo real -en línea- desde cualquier lugar, realizando consulta a la base de datos de empleadores para verificar su existencia a través del número de NIT, así como también constatar si posee cotizaciones pendientes en mora; de esta manera el usuario evita desplazarse a las oficinas centrales, lo que significa un ahorro en la emisión de la solvencia, puesto que es gratis, volviéndose un trámite más efectivo.



SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL IPSFA



El IPSFA ejecuta la mayoría de sus procesos administrativos y previsionales mediante sistemas informáticos, en una plataforma tecnológica actualizada de alto rendimiento y segura.

La plataforma utilizada desde el 2002 es una base de datos relacional y software de desarrollo de los sistemas marca Oracle, la cual es la base de datos con mejores características y respaldo a nivel internacional en el mercado informático.

Durante el 2013 se han efectuado actualizaciones y mejoras al hardware, software y sistemas informáticos utilizados en el Instituto.

Algunas mejoras fueron:

Se completó la migración de versión de

base de datos Oracle a 11g en su versión estándar pero bajo un esquema virtualizado, lo que incrementa la seguridad de la información almacenada, con lo que se logra una redundancia entre servidores.

Asimismo, se modernizó el software utilizado como servidor de aplicativos hacia la versión más actualizada llamada Oracle Weblogic. Todo lo anterior, con la visión de mantener actualizada la plataforma pero también la reducción de más del 50% de costos de soporte técnico anual que dicha plataforma requiere.

Todo lo anterior permitirá brindar un servicio más eficiente a nuestros clientes y afiliados.

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

Para el cumplimiento de la misión del IPSFA, se vuelve fundamental alinear sus procesos y el capital humano.

Es por esta razón, que al seleccionar el personal se tiene el cuidado de identificar las competencias, talento, habilidades y carisma de las personas para un puesto determinado; monitoreando posteriormente su desarrollo dentro de la Institución, mediante evaluaciones de su desempeño en forma periódica.

En el IPSFA no se ven los instrumentos de evaluación solamente como parte de un

proceso administrativo de la era moderna, son vistos como un “socio estratégico” en el cumplimiento de las metas y objetivos organizacionales.

Para el 2013 la evaluación del desempeño del personal IPSFA alcanzó una nota promedio institucional del 86%, lo cual refleja que se cuenta con personal idóneo para los distintos objetivos en los diferentes Departamentos, Unidades y Áreas del Instituto.

Las brechas en el desarrollo del capital humano fueron minimizadas durante un proceso de formación continua en las distintas áreas.



GESTIÓN DE COMITÉS

Comité de Higiene y Seguridad Ocupacional

El accionar del Comité de Higiene y Seguridad Ocupacional (CHSO), está enfocado al cumplimiento del Reglamento y de la Ley de Prevención de Riesgos, con el propósito primordial de garantizar al empleado un ambiente de trabajo agradable y seguro.

En tal sentido, durante el 2013 se realizó capacitación de 48 horas exigida por el Ministerio de Trabajo. Además, se diseñaron e instalaron mapas de riesgos en las distintas oficinas del IPSFA; se llevó a cabo un simulacro de evacuación por incendio, obteniendo el tiempo record de 6:30 minutos los cual fue monitoreado por los bomberos de El Salvador, así como con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

Igualmente, se tomaron en cuenta a partir de este período los diferentes Sub Comités de las Unidades Descentralizadas (CERPROFA y FUDEFSA), con el objetivo de capacitar y entregar a los miembros designados, el equipo básico de primeros auxilios: chalecos y cascos. Fue en este año que se realizó por primera vez un simulacro de evacuación en estas Unidades, en caso de terremotos.



Comisión de Ética IPSFA

Una de las prioridades del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), es cultivar buenas prácticas de prevención de la corrupción. A partir de la Ley de Ética Gubernamental, todas las instituciones públicas deben poseer una Comisión de Ética que asegure y regule el adecuado cumplimiento de la misma, bajo la rectoría del Tribunal de Ética Gubernamental.

Asimismo, la Comisión de Ética del IPSFA está integrada por un equipo multidisciplinario perteneciente al Instituto, conformado de la siguiente manera: dos miembros designados por el Tribunal de Ética Gubernamental, dos designados por el Consejo Directivo IPSFA y dos elegidos por el personal de la Institución, los cuales fueron juramentados en los meses de febrero y marzo de 2013.

Durante el 2013, la Comisión de Ética lanzó una nueva e innovadora modalidad en línea, con el objetivo de que todo el personal IPSFA realice sus capacitaciones de ética correspondientes; esta nueva metodología, pretende generar las condiciones para desarrollar una competencia ética en los servidores públicos y promover una cultura ética y transparente a nivel institucional.

De igual forma, la Comisión de Ética utiliza diversos métodos de divulgación y promoción de la Ley a servidores públicos y ciudadanía, entre ellos están: el correo electrónico, inducción al personal, boletines internos, IPSFA.Net y afiches.

Comité de Inversiones

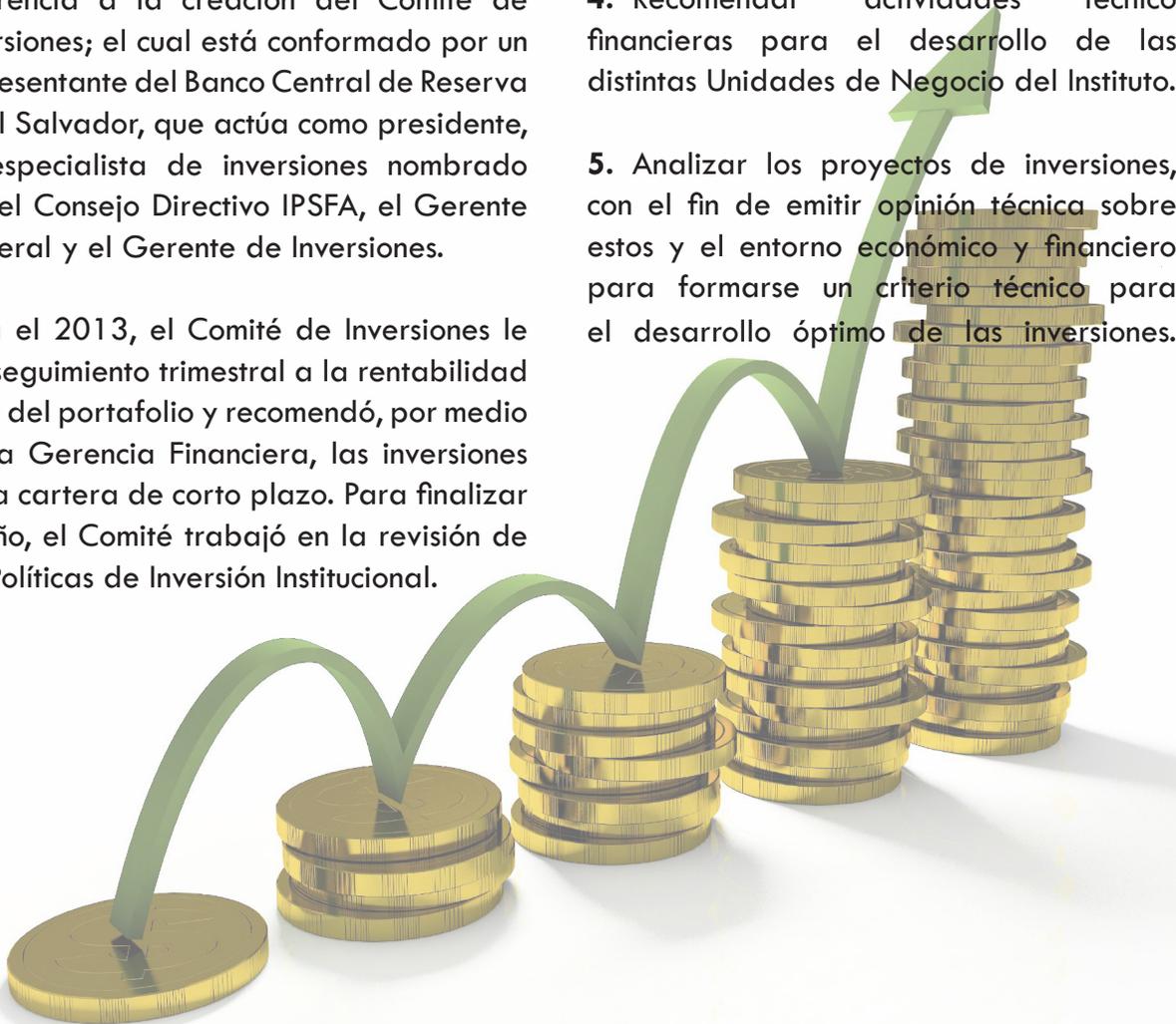
La selección oportuna de inversión de las reservas técnicas juega un papel fundamental en las actividades del Instituto. Por ello, para velar por que las reservas técnicas se inviertan en las mejores condiciones de seguridad, rendimiento y diversificación de riesgo, existe el Comité de Inversiones, que es un organismo especializado para proveer asistencia técnica sobre las decisiones de inversión que toma el Consejo Directivo IPSFA.

El artículo 94 de la Ley del IPSFA, hace referencia a la creación del Comité de Inversiones; el cual está conformado por un representante del Banco Central de Reserva de El Salvador, que actúa como presidente, un especialista de inversiones nombrado por el Consejo Directivo IPSFA, el Gerente General y el Gerente de Inversiones.

Para el 2013, el Comité de Inversiones le dio seguimiento trimestral a la rentabilidad total del portafolio y recomendó, por medio de la Gerencia Financiera, las inversiones de la cartera de corto plazo. Para finalizar el año, el Comité trabajó en la revisión de las Políticas de Inversión Institucional.

Funciones del Comité de Inversiones:

1. Seleccionar y determinar la oportunidad de las inversiones para los fondos del Instituto.
2. Asesorar oportunamente al Consejo Directivo IPSFA para las decisiones de inversión.
3. Formular y revisar las políticas de inversión institucional.
4. Recomendar actividades técnico financieras para el desarrollo de las distintas Unidades de Negocio del Instituto.
5. Analizar los proyectos de inversiones, con el fin de emitir opinión técnica sobre estos y el entorno económico y financiero para formarse un criterio técnico para el desarrollo óptimo de las inversiones.





NUEVA IMAGEN EN EL ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE



Como parte de un proceso de modernización de la imagen del IPSFA y dentro de las Oficinas Centrales, se ha concluido la remodelación de las Áreas de atención para nuestros afiliados, lo cual incluye un espacio de espera externa, pensando en aquellos afiliados que vienen desde lejos y llegan a las instalaciones antes que inicie su horario de atención.

Asimismo, en dicha remodelación se han concentrado las oficinas relacionadas con los procesos directos de atención al cliente, con lo cual se brindará una atención más ágil.

Esta modernización consistió en un cambio paulatino de la infraestructura del Instituto, ya que las instalaciones no habían sufrido cambios, ni modernizaciones en su estructura física, ni en sus procesos y de procedimientos de atención desde 1989.

La Gerencia del IPSFA siempre ha estado consciente de la importancia que nuestros afiliados, al entrar a la institución, sean atendidos con la mayor eficiencia y en las mejores condiciones posibles, ya que son la razón ser del IPSFA.

GESTIÓN DE NEGOCIOS

La Gestión de Negocios va orientada al manejo productivo de las reservas técnicas del Instituto, que están organizadas en portafolios de inversiones.

Según el artículo 95 de la Ley del IPSFA, sus recursos estarán destinados a cubrir el costo de las prestaciones, los gastos de capital, administración y la constitución de fondos de reserva; éstas deben invertirse con seguridad, acordes a las necesidades de liquidez y procurando rendimientos óptimos.

La rentabilidad anual de la cartera total del IPSFA, alcanzada durante el 2013 fue de 7.66%, llevando a la Institución a un excelente rendimiento.

El comportamiento de las unidades adscritas a esta gestión se presentan a continuación:

Ingresos por intereses de préstamos

Para este año se estimaron los ingresos por intereses de préstamos en \$6.1 millones, habiéndose percibido \$6.2 millones.

Recuperación de capital

Se estimó recuperar capital por \$17.2 millones.

Pero, en la ejecución se percibió ingresos por \$20.1 millones.

Portafolio de Inversiones en el Exterior

Durante el período 2013, las inversiones en el exterior continuaron con el proceso de conversión e internación de fondos, aprobado en diciembre de 2011. Se logró la internación de \$10.0 millones, que fueron colocados en inversiones a corto plazo. La rentabilidad anual de la cartera fue de 5.84%.

Portafolio de Inmuebles

Parcelación agrícola y habitacional Las Flores.

Terrenos lotificados para vivienda y parcelas para destino agrícola. Para este proyecto se logró el permiso ambiental para la parcelación agrícola, estando en proceso la obtención del permiso para lo habitacional. La desinversión en esta cartera hizo percibir ingresos totales por \$4,722,857.14.

Residencial Loma Linda

LOMA LINDA
237

Este proyecto comprende 6 apartamentos y 12 casas de lujo, ubicados en la colonia San Benito y está vendido un 60%, con ingresos anuales percibidos por \$747,000.00



Greenside Santa Elena



Está compuesto por 215 lotes urbanizados en zona de alta plusvalía, al noreste de Nuevo Cuscatlán. Los ingresos percibidos fueron de \$3,609,078.94.



Centros Recreativos y Área Agrícola

La afluencia de visitantes a los centros recreativos fue de 95,242 personas, lográndose ingresos de \$238,032.44, superando los egresos en un 5.69%.

En el área agrícola, a pesar de los bajos precios del café, afectados por la roya, se obtuvieron ingresos por \$57,233.65, los cuales superaron a los egresos en un 16.13%.

Finalmente, la venta de activos extraordinarios permitió ingresos por \$289,397.25 siendo superada la meta de venta de unidades en el 100%.



Funeraria de la Fuerza Armada

La Funeraria de la Fuerza Armada (FUDEFA) fue creada para brindar servicios funerarios a los efectivos y oficiales de la Fuerza Armada, ampliando sus servicios para el público en general.

La prestación del importante servicio de auxilio de sepelio, para los miembros de la Fuerza Armada, se incrementó en 11% con respecto al año 2012. Asimismo, se obtuvo un incremento de un 19% en el ingreso por cuotas de ventas del Plan Prevenir, con el cual los clientes compran por anticipado los servicios. La rentabilidad de las operaciones totales fue de 3% en la gestión de FUDEFA.



aKUA

La Unidad de Negocios aKUA, ha sido creada y establecida durante el año 2013, con el objetivo de proporcionar agua potable a las urbanizaciones y residenciales de la zona circunvecina a Nuevo Cuscatlán, región de gran desarrollo urbanístico actual y potencial, habiendo completado sus modernas instalaciones: pozo, tanque y red hidráulica, más todos los requisitos exigidos por la Ley para su correcto funcionamiento.



Proyecto Tarjeta de Crédito

El IPSFA inició el proyecto de emisión de tarjeta de crédito, que permitirá disponer de una cuenta de crédito rotativo a sus afiliados, con la posibilidad de compartir esta línea de crédito con su cónyuge e hijos.

Esta ofrecerá bajas tasas de interés, altamente competitivas, bajo rentabilidad adecuada, otorgando más beneficios a sus afiliados y grupo familiar.

La tarjeta está diseñada para hacer de uso nacional e internacional. El proyecto, que es acompañado



por un banco con amplia experiencia y tecnología en la rama, se encuentra en manos de la Superintendencia del Sistema Financiero para su análisis y otorgar los permisos correspondientes para su funcionamiento.

GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera del IPSFA, es auditada por distintas entidades de control, como lo son: la Corte de Cuentas de la República, el Ministerio de Hacienda y la Auditoría Externa.

Por ello, es importante resaltar que la Gestión Financiera del Instituto, durante los últimos cuatro años, ha obtenido informes financieros limpios. Esta situación da testimonio de una Gestión Financiera transparente y eficaz, lo cual puede generar confianza y aceptación de nuestros afiliados y la sociedad en general.

Asimismo, durante el 2013 se modernizaron los procesos de pagos a proveedores y de préstamos para nuestros afiliados; como resultado de ello, tanto los afiliados como proveedores no tendrán que trasladarse a las Oficinas del IPSFA para retirar su cheque, sino que el abono es vía transferencia electrónica.

De esta manera, el comportamiento de los Ingresos del IPSFA obtenidos durante el período del 2009 al 2013 son ascendentes, cuyas variaciones obedecen a mayores cotizaciones y aportes de nuevos elementos, como el apoyo a la seguridad nacional e ingresos operativos. (Gráfico No. 1)

Los resultados del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada al 31 de diciembre de 2013, reflejan un déficit de \$12.49 millones, producto de la madurez del Sistema Previsional, principalmente el Fondo de Pensiones y Fondo de Retiro. (Gráfico No. 2)

Gráfico No. 1
INGRESOS IPSFA 2009-2013

Expresado en millones de dólares

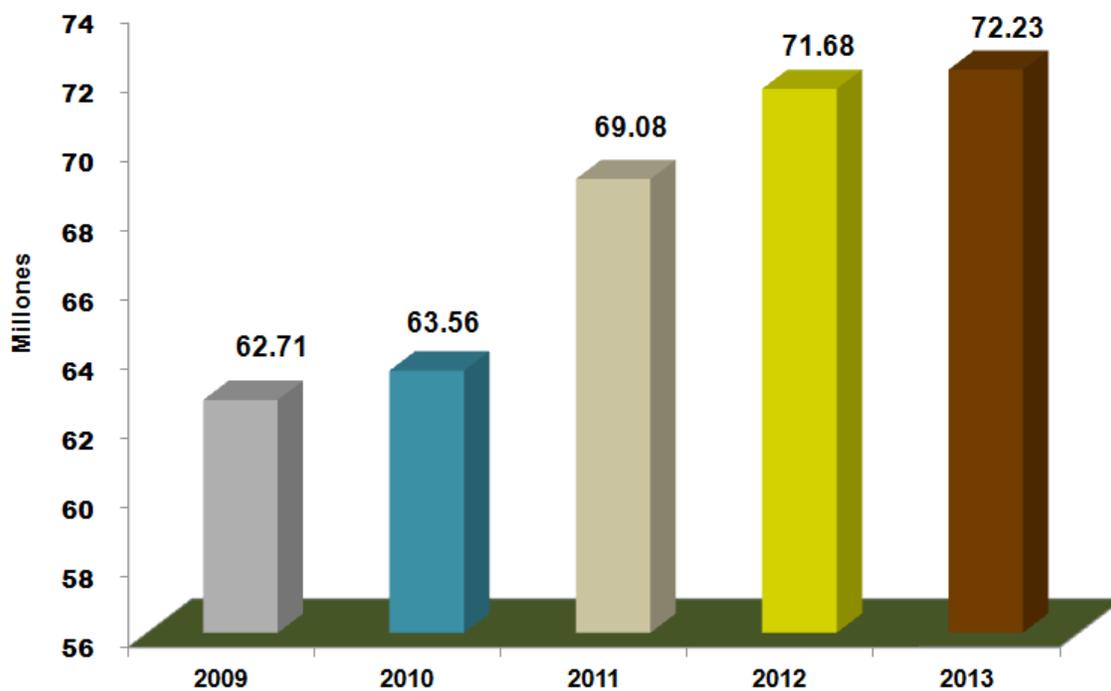
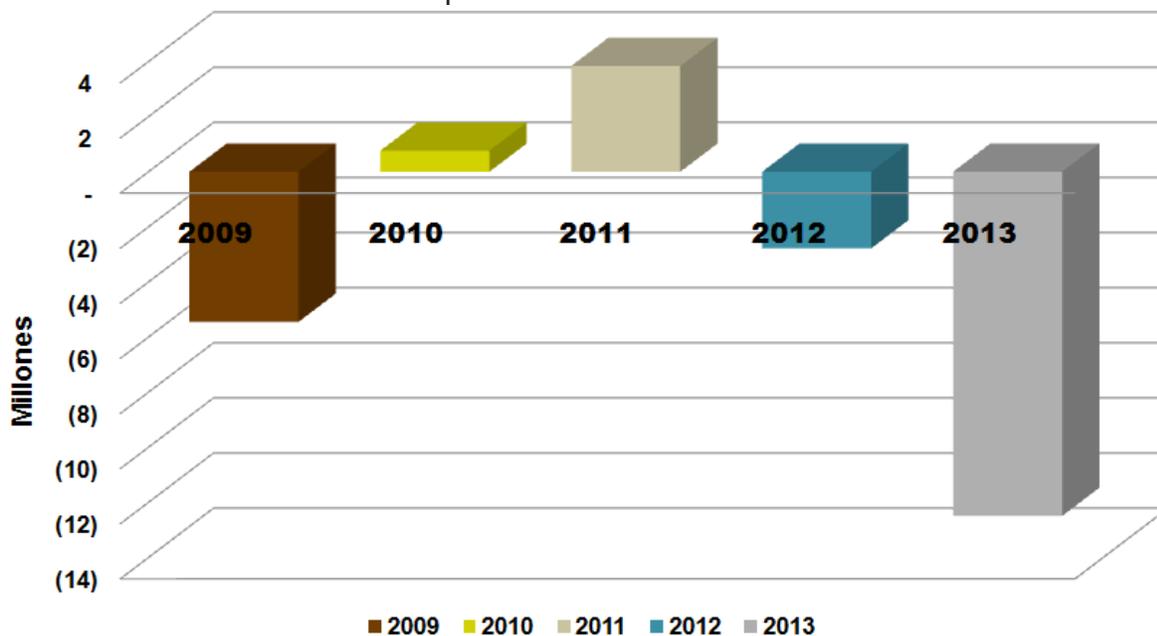


Gráfico No. 2
RESULTADOS 2009-2013

Expresado en millones de dólares





**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO)
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

RECURSOS	2013	2012	OBLIGACIONES	2013	2012
FONDOS	\$ 7,956,628.16	\$ 3,536,292.56	OBLIGACIONES CON TERCEROS		
DISPONIBILIDADES	7,854,342.27	3,447,660.81	DEUDA CORRIENTE	\$ 13,147,671.66	\$ 13,250,856.83
ANTICIPOS DE FONDOS	102,285.89	88,631.75	DEPÓSITOS DE TERCEROS	13,147,671.66	13,250,856.83
DEUDORES MONETARIOS	-	-	ACREEDORES MONETARIOS	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 91,049,938.84	\$ 107,222,717.53	FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	\$ 1,072,905.85	\$ 3,817,023.04
INVERSIONES TEMPORALES	12,168,640.04	18,387,226.41	ACREEDORES FINANCIEROS	1,072,905.85	3,817,023.04
INVERSIONES PERMANENTES	918,798.28	11,374,491.28	TOTAL OBLIGACIONES CON TERCEROS	\$ 14,220,577.51	\$ 17,067,879.87
INVERSIONES EN PRESTAMOS LP.	64,141,328.29	60,154,098.18	OBLIGACIONES PROPIAS		
DEUDORES FINANCIEROS	12,342,931.69	15,972,669.30	FINANCIAMIENTO PROPIO	\$ 167,790,649.01	\$ 183,691,874.42
INVERSIONES INTANGIBLES	2,099,377.87	1,636,427.53	PATRIMONIO	44,776,467.58	48,179,741.98
(-)AMORTIZACIONES ACUMULADAS	(1,396,618.58)	(1,166,281.66)	RESERVAS	135,512,132.44	138,292,563.71
INVERSIONES NO RECUPERABLES	2,000,678.68	2,296,407.57	DETRIMENTO PATRIMONIAL	(4,834.42)	-
(-)RESERVA PARA INVERSIONES NO RECUPERABLES	(1,225,197.43)	(1,432,321.08)	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(12,493,116.59)	(2,780,431.27)
INVERSIONES EN EXISTENCIA	\$ 4,365,671.64	\$ 5,005,179.58			
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	4,365,671.64	5,005,179.58			
INVERSIONES EN BIENES DE USO	\$ 68,728,785.31	\$ 74,061,231.87	TOTAL OBLIGACIONES	\$ 182,011,226.52	\$ 200,759,754.29
BIENES DEPRECIABLES	17,404,562.03	16,152,625.05	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 14,955,951.69	15,201,569.71
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(5,236,442.72)	(4,432,723.40)			
BIENES NO DEPRECIABLES	56,560,666.00	62,341,330.22			
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$ 9,910,202.57	\$ 10,934,332.75			
INVERSIÓN EN BIENES PRIVATIVOS	9,910,202.57	10,934,332.75			
TOTAL RECURSOS	\$ 182,011,226.52	\$ 200,759,754.29			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 14,955,951.69	15,201,569.71			



CARLOS ALBERTO ZELAYA MEJIA
Jefe Depto. de Contabilidad
NRA- 0614008871



REYNALDO EDGAR ROLDAN SALINAS
Gerente Financiero



CNEL. Y LIC. RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
Gerente General



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO)
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

GASTOS DE GESTIÓN	2013	2012	INGRESOS DE GESTIÓN	2013	2012
GASTOS PREVISIONALES	\$ 71,798,216.66	\$ 61,314,292.29	INGRESOS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 51,821,616.97	\$ 52,510,226.57
GASTOS EN PERSONAL	\$ 4,153,713.96	\$ 4,246,506.64	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 7,967,837.55	\$ 7,902,907.76
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$ 2,128,074.23	\$ 1,933,189.55	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2,084,459.16	\$ 2,085,073.57
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$ 101,366.14	\$ 55,184.88	INGRESO POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 8,546,382.79	\$ 7,273,603.37
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 389,663.54	\$ 492,280.02	INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 1,810,746.81	\$ 1,909,245.12
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	\$ 5,418,200.35	\$ 5,576,339.37			
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 734,924.99	\$ 843,694.91			
SUB TOTAL	\$ 84,724,159.87	\$ 74,461,487.66	SUB TOTAL	\$ 72,231,043.28	\$ 71,681,056.39
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	\$ -	\$ -	RESULTADO DEL EJERCICIO (DEFICIT)	\$ 12,493,116.59	\$ 2,780,431.27



CARLOS ALBERTO ZELAYA MEJIA
 Jefe Depto. de Contabilidad
 NRA- 0614008871



REYNALDO EDGAR BOLDÁN SALINAS
 Gerente Financiero



CNEL. Y LIC. RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
 Gerente General



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS ACUMULADO
AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO)
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2013	2012
DISPONIBILIDADES INICIALES AL 01 DE ENERO	\$ 3,447,660.81	\$ 11,803,962.96
RESULTADO OPERACIONAL NETO	5,124,243.82	(8,443,811.16)
FUENTES OPERACIONALES	\$ 161,935,450.63	\$ 127,064,563.72
(Menos)		
USOS OPERACIONALES	\$ 156,811,206.81	\$ 135,508,374.88
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NETO	0.00	-5,541,289.09
EMPRESTITOS CONTRATADOS	0.00	0.00
(Menos)		
SERVICIO DE LA DEUDA	0.00	5,541,289.09
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	(717,562.36)	5,628,798.10
FUENTES NO OPERACIONALES	\$ 1,415,396.22	\$ 5,913,255.49
(Menos)		
USOS NO OPERACIONALES	\$ 2,132,958.58	\$ 284,457.39
DISPONIBILIDADES FINALES AL 31 DE DICIEMBRE	\$ 7,854,342.27	\$ 3,447,660.81



Carlos Alberto Zelaya Mejía
CARLOS ALBERTO ZELAYA MEJÍA
Jefe Depto. de Contabilidad
NRA- 0614008871



Reynaldo Edgar Roldán Salinas
REYNALDO EDGAR ROLDÁN SALINAS
Gerente Financiero



René Antonio Díaz Argueta
CNEL. LIC. RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
Gerente General

 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO) (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)				
INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%	DISPONIBLE
CORRIENTES				
13 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 49,752,065.00	\$ 51,821,616.97	104.16%	\$ (2,069,551.97)
14 VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,463,699.00	936,236.79	63.96%	527,462.21
15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	7,807,010.00	8,437,989.07	108.08%	(630,979.07)
16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,500,000.00	2,000,000.00	57.14%	1,500,000.00
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	\$ 62,522,774.00	\$ 63,195,842.83	101.08%	(673,068.83)
DE CAPITAL				
21 VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ 45,372,062.00	\$ 7,720,647.16	17.02%	\$ 37,651,414.84
23 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	33,285,885.00	45,883,059.18	137.85%	(12,597,174.18)
32 SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	2,825,335.00	0.00	0.00%	2,825,335.00
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 81,483,282.00	\$ 53,603,706.34	65.78%	\$ 27,879,575.66
TOTAL INGRESOS	\$ 144,006,056.00	\$ 116,799,549.17	81.11%	\$ 27,206,506.83
EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%	DISPONIBLE
CORRIENTES				
51 REMUNERACIONES	\$ 4,662,144.00	\$ 4,402,870.74	94.44%	\$ 259,273.26
53 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	72,068,228.00	71,798,216.66	99.63%	270,011.34
54 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,931,038.31	2,355,664.47	59.92%	1,575,373.84
55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	3,947,875.13	1,114,853.66	28.24%	2,833,021.47
TOTAL GASTOS CORRIENTES	\$ 84,609,285.44	\$ 79,671,605.53	94.16%	\$ 4,937,679.91
DE CAPITAL				
61 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 31,356,155.10	\$ 2,560,664.36	8.17%	\$ 28,795,490.74
63 INVERSIONES FINANCIERAS	28,040,615.46	27,875,440.27	99.41%	165,175.19
71 AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00%	-
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	\$ 59,396,770.56	\$ 30,436,104.63	51.24%	\$ 28,960,665.93
TOTAL EGRESOS	\$ 144,006,056.00	\$ 110,107,710.16	76.46%	\$ 33,898,345.84
SUPERÁVIT DÉFICIT PRESUPUESTARIO		\$ 6,691,839.01		



Carlos Alberto Zelaya Mejía
CARLOS ALBERTO ZELAYA MEJÍA
 JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD
 NRA 0614008871



CARLOS ALBERTO ZELAYA MEJÍA
 CONTADOR
 No. DE REGISTRO DE ACREDITACIÓN
 0614008871
 REPUBLICA DE EL SALVADOR



Edgar Roldán Salinas
EDGAR ROLDÁN SALINAS
 GERENTE FINANCIERO



René Antonio Díaz Argueta
RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
 Gerente General



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
BALANCE DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (DEFINITIVO)
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

RECURSOS		
FONDOS		\$7,956,628.16
DISPONIBILIDADES	\$ 7,854,342.27	
ANTICIPOS DE FONDOS	102,285.89	
DEUDORES MONETARIOS	<u>0.00</u>	
INVERSIONES FINANCIERAS		\$91,049,938.84
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 12,168,640.04	
INVERSIONES PERMANENTES	918,798.28	
INVERSIONES EN PRESTAMOS LP.	64,141,328.29	
DEUDORES FINANCIEROS	12,342,931.69	
INVERSIONES INTANGIBLES	2,099,377.87	
(-)AMORTIZACIONES ACUMULADAS	(1,396,618.58)	
INVERSIONES NO RECUPERABLES	2,000,678.68	
(-) ESTIMACION INVERSIONES NO RECUPERABLES	<u>(1,225,197.43)</u>	
INVERSIONES EN EXISTENCIA		\$4,365,671.64
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$ 4,365,671.64	
INVERSIONES EN BIENES DE USO		\$68,728,785.31
BIENES DEPRECIABLES	\$ 17,404,562.03	
(-)DEPRECIACION ACUMULADA	(5,236,442.72)	
BIENES NO DEPRECIABLES	<u>56,560,666.00</u>	
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		\$9,910,202.57
INVERSIÓN EN BIENES PRIVATIVOS	\$ 9,910,202.57	

Gastos de Gestión \$0.00

TOTAL RECURSOS \$182,011,226.52

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS \$ 14,955,951.69

OBLIGACIONES CON TERCEROS

DEUDA CORRIENTE		\$13,147,671.66
DEPÓSITOS DE TERCEROS	\$ 13,147,671.66	
ACREEDORES MONETARIOS	<u>-</u>	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS		\$1,072,905.85
ACREEDORES FINANCIEROS	\$ 1,072,905.85	

OBLIGACIONES PROPIAS

		\$167,790,649.01
PATRIMONIO	\$ 32,283,350.99	
RESERVAS	135,512,132.44	
DETRIMENTO PATRIMONIAL	<u>(4,834.42)</u>	
Ingresos de Gestión		\$0.00

TOTAL OBLIGACIONES \$182,011,226.52

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS \$ 14,955,951.69



[Signature]
CARLOS ALBERTO ZELAYA MEJIA
Jefe Depto. de Contabilidad
NRA- 0614008871



[Signature]
REYNALDO EDGAR ROLDÁN SALINAS
Gerente Financiero



[Signature]
GEN. Y LIC. RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
Gerente General

Oficinas Centrales

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte. Torre El Salvador, San Salvador.
PBX: 2260-3366 TELEIPSFA: 2260-6270 Fax: 2234-7215
comunicaciones@ipsfa.com

Centro Control Pensiones

6ª Décima Calle Poniente, Colonia Flor Blanca, No. 1717, San Salvador.
Tel.: 2234-7275

CERPROFA

6ª Décima Calle Poniente y 31 Avenida Sur, Colonia Flor Blanca,
No. 1629, San Salvador. Tels.: 2223-1354/55

IPSFA Sucursal San Miguel

Carret. Panamericana Km. 136, San Miguel
Tels.: 2234-7290/91

IPSFA Santa Ana

6ª Avenida Sur y 11ª Calle Poniente, Santa Ana.
Tel.: 2234-7285

CAIPSFA

Alameda Roosevelt y 33 Av. Norte, Antiguo Hospital Militar
Tel.: 2234-0290 y 2250-0290, ext. 7116

FUDEFA

Calle El Progreso 3143, Colonia Ávila, San Salvador.
Tels.: 2298-2999 y 2528-0900

Oficinas Centros Recreativos

6ª Décima Calle Poniente, Colonia Flor Blanca, No. 1717, San Salvador.
Tel.: 2221-4663

www.ipsfa.com

Memoria de Labores 2013

Textos con la colaboración de las
Gerencias y Deptos. del Instituto.

Compilación, edición y producción
Área de Comunicaciones
Departamento de Recursos Humanos
Gerencia Administrativa
comunicaciones@ipsfa.com

Edición 100 ejemplares
Marzo 2014



www.ipsfa.com